



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 488

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:


La propiedad ubicado en el sector de La Higuera, a nombre de **SOCIEDAD INMOBILIRIA ALTOS DE RAPEL S.A.**, Rol de Avalúo N° 40-200, cuyo título de dominio se encuentra inscrito a Fojas 1276, N° 1277 año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACION** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 19 días del mes de Octubre de 2017.-



  
GENARO SOTO BARREDA  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales